

3er COLOQUIO INTERNACIONAL LA NOVELA CORTA EN MÉXICO

Mesa 4. “Márgenes del canon” Martes 11 de noviembre, 11:15 horas

José Manuel Mateo
UNAM

EL VICIO DE VIVIR O LA PARÁBOLA DEL GOCE (NOTA SOBRE *EL APANDO*)

En la más festejada de sus novelas breves, José Revueltas comienza nuevamente su relato por el principio: los vigilantes del presidio forman la pareja primordial, una dualidad que se desplaza en el perímetro paradisiaco donde todo movimiento y acción está marcada por la ausencia de memoria y reflexividad. Evodio Escalante, a quien debemos algunas de las lecturas más penetrantes de la obra revueltiana, ve en la descripción que inaugura *El apando* un “sesgo homofóbico” que implica “una más o menos equívoca relación homosexual” entre los celadores (Escalante 138 y 139): “Estaban presos los monos, nada menos que ellos, mona y mono; bien mono y mono, los dos, en su jaula...” (11).¹ Sin embargo, si atendemos a la práctica narrativa de José Revueltas que consiste en remitirnos al origen del universo para empezar otras de sus novelas,² cabe proponer que no se verifica en ese íncipit tanto una marca de ambigüedad o traslación sexual sino, precisamente, el lejano índice edénico de una falta (de una ausencia) que permanece vigente en el cuerpo de los monos-policía: aunque parecen hombres (y mujeres), su perfil antropomórfico está varado en el punto mismo que marca el primer instante del universo, debido a su fundamental “no darse cuenta de nada” (14). Y si pueden ser “estúpidos” o

¹ Salvo que se indique lo contrario, los números entre paréntesis corresponde a las páginas de *El apando*.

² *Los días terrenales*: “En el principio había sido el caos...”; *Los errores*: “Dentro de algunos minutos comenzarían todas las cosas... en una especie de infinito”.

“viles e inocentes, con la inocencia de una puta de diez años de edad” (13), es porque su ingenuidad precede a cualquier acto cercano a la experiencia y la memoria humanas, a ese saber que lleva a distinguir (pero sobre todo a presentir) la distancia entre el bien y el mal. Los policías están más presos que los presos, más reclusos que Polonio, Albino y El Carajo (13), porque de suyo el Paraíso denomina un cerco, así pensemos en el perímetro de vallas que resguarda los jardines de la realeza o tengamos en mente el sitio donde Eva y Adán fueron (según el relato bíblico) colocados en el principio de los tiempos. En ese estado edénico, los monos se encuentran impedidos para darse cuenta de su condición antropoide, aunque también es probable que, “monos al fin”, no sólo “no sabían” sino que “tampoco querían enterarse” de que estaban “atrapados en la escala zoológica”, reclusos en la “interespecie” (11), a un paso de ser humanos, sí, pero también a un paso de *no ser policías*. Con esto deseo sugerir que también desde el génesis narrativo se marca el fundamento político que atraviesa el relato: los agentes “enjaulados dentro del cajón de altas rejas de dos pisos” (11) también están enjaulados “dentro del traje azul de paño y la escarapela brillante encima de la cabeza”, esto es, varados precisamente como agentes de la *policía*, palabra que habrá de leerse en un doble sentido: primero como legalidad, o bien, como “un orden de lo visible y lo decible” que concede o no visibilidad y voz a unas actividades pero no a otras (Rancière 44) y como Estado policiaco, es decir, como “violencia organizada” o ejercicio violento de una autoridad (Revueltas 178 y 184) que vigila el orden asignado a los cuerpos. Pensar en los celadores bajo tales parámetros no reduce su complejidad, porque si pueden ser viles, crueles, e imbéciles también se les observa como sujetos antropomorfos cuya “cara estúpida era nada más la forma de cierta nostalgia imprecisa acerca de otras facultades imposibles de ejercer por ellos”; se observa que los habita “cierto tartamudeo del alma”, cierta dificultad de acceso al verbo por cuya causa sus “rostros de mico”, son “en el fondo más bien tristes”, tocados por “una pérdida irreparable e ignorada” (13). Como seres que no se saben a conciencia, como sujetos indeterminados y a la vez nostálgicos de eso *que no saben que les falta*, se explica también que se diga de ellos: “estaban ahí dentro de su cajón”, sin darse cuenta, “marido y mujer, marido y marido, mujer e hijos, padre y padre, hijos y padres, monos aterrados y universales” (14); con lo anterior, más que señalar una suerte de transustanciación sexual, lo que se verifica es una masculinización del polo

femenino, una contaminación antropeide y policiaca de la mujer. No es, pues, sólo una cuestión de *sexo* sino de *género* la que intensifica el valor filosófico de los términos empleados por Revueltas y la que lleva a pensar en los monos-policía como ese *uno*, esa *mónada policiaca* que vive presa de cierta dualidad oscura y quebrada, propia de una sociedad que no quiere “enterarse” (11) de que la vigilancia y la delimitación espacial bajo la que se articula la existencia individual y colectiva es tanto la expresión de un poder como la manifestación de una impotencia, puesto que racionalmente es imposible justificar el orden policiaco y su ejercicio violento.³

Plenamente sexual sí es, en cambio, esa especie de palimpsesto de sensaciones y recuerdos suscitado por la exploración que la celadora practica en la vagina de Meche como parte del procedimiento de registro al cual eran sometidas las mujeres que visitaban a los adictos y a los “agentes más activos del tráfico en el interior de la Preventiva” (39). Bien visto, el pasaje resulta escandaloso porque los personajes forman una especie de trinidad masculina donde Meche, Albino y la celadora actúan cada uno frente al otro ejerciendo los atributos del “macho” (28). La joven lleva las sensaciones vividas en compañía de Albino al momento en que la celadora la toca: recuerda el vientre tatuado de Albino e imagina que es ella misma la que hace danzar a la pareja de adolescentes indostanos que forman el tatuaje de su hombre; seduce como ella fue seducida y en un giro adicional de la imaginación toma el lugar del hombre; la celadora queda así, “apenas menos que metafóricamente, pues le bastaría una palabra para hacerlo de verdad”, en la propia posición que Meche ocupaba “bajo el cuerpo de Albino” (28). De nuevo, la gran ausente aquí es la mujer, no como cuerpo, sino como entidad no masculinizada, pues Meche, una vez que se dispone “a funcionar en plan de macho” (28), seduce a la celadora, quien por su parte emplea su autoridad para violentar a la joven; no obstante, el espectro de Albino encarnado en Meche es el último término en esta cadena de posesiones. Y aunque la paradójica relación ilustra magistralmente la aparición de lo Real del deseo de la joven, interesa sugerir que es Albino quien termina copulando con sus antagonistas; en esta tercera posesión es donde la fantasía de Meche adquiere significado,

³ Aunque en este trabajo recurro a citas de *El apando*, términos e incluso a referentes filosóficos que ya han sido explorados por Rodrigo García de la Sienna, considero que, sin oponerse, mis aproximaciones difieren de las suyas; más que una ontología carcelaria (“cada órgano o célula de mono es una cárcel en la que está contenido todo el universo, esa gran prisión...” (De la Sienna 312), lo que me interesa explorar es la política inscrita en el relato y la consecuencia ética que lo excede, aun cuando ésta dependa de su forma.

pues desde el principio de la novela está dada la identidad entre *mona* y *mono*. La unión sexual de Albino con la celadora (a un tiempo apócrifa y real porque sucede en el cuerpo de Meche) sería la verdadera transacción que unifica a presos y custodios, arreglo que deja en el pasado la exuberante y libérrima experiencia sexual entre Meche y Albino, vivencia anterior a la cárcel y ajena por tanto al dominio policiaco.

Habrá que insistir: Meche no bloquea el trauma de la violación en curso,⁴ más bien se confirma en medio de una “conjura biográfica” (30) donde ella se desvanece para asumir la postura de Albino. La joven (como la celadora) se sabe tan “envenenada en absoluto por el amor de los adolescentes indostanos” y por la cópula que imagina, que se siente expulsada de sí misma por ese “acontecer enrarecido”, pero a la par vislumbra que lo indecible de su deseo se encuentra articulado con el imaginario sexual mediante la imagen carnal tatuada en el cuerpo masculino. Y conviene insistir en ello porque el goce no se relaciona tanto con la posesión ni con el disfrute sino con ese excedente inmanejable que bien puede corresponder con un “lenguaje nuevo, secreto y de peculiaridades únicas, privativas, de que se [sirven] las cosas para expresarse”, no en conjunto o en general, sino “cada cosa aparte, específica, con sus palabras, su emoción y la red subterránea de comunicaciones y significaciones”, misma que sin importar el tiempo ni el espacio liga a las cosas “unas con otras, por más distantes” que se encuentren “entre sí” (29-30). El goce forma parte —para seguir empleando palabras de Revueltas— de una “arqueología de las pasiones” donde “cada hecho imperfecto” busca “su consanguinidad y su realización, por más incestuoso que parezca, en su propio gemelo”; sin embargo, en esta tendencia, la cercanía siempre quedará incompleta y las aproximaciones no serán sino “la imagen más semejante” a *eso* de lo cual “la forma es un anhelo”, o bien, “la parte móvil de cierta desesperanzada eternidad” (30-31). Lo que se reprime, en suma, no es algo oscuro ni recóndito sino la presencia de lo Real en la vida, es decir, de aquello que no puede traducirse en conceptos para incorporarlo a la matriz simbólica que nos hace hablar de sentido. Precisamente, eso que resulta intraducible e irritante, con frecuencia toma la forma del residuo, de lo inútil o lo execrable, de lo que no sirve para nada y sin embargo resulta necesario. Inservible como es, El Carajo no

⁴ La insistencia se debe a que incluso Francisco Ramírez Santacruz acepta que lo traumático es el abuso: “en el caso de Meche el poder de la memoria, en un acto de autodefensa, tal vez de manera inconsciente, no permite que la vejación como tal que de grabada en la mente (119).

encarna el goce ni mucho menos habrá de tomarse como su representación; más bien es el gesto puro y excedente de una sociedad tan carcelaria como policiaca.

Cuando Revueltas acepta que El Carajo es un “tipo ético” (167) lo hace impulsado por la pregunta que le plantean los integrantes del Seminario del Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias de la Universidad veracruzana en agosto de 1975. “El problema de la libertad se condensa tan claramente en El Carajo”, afirma, que este personaje “representa toda la infamia, toda la humillación y la ignominia de estar preso. Esto le da cierta lucidez respecto a sus problemas” mientras los demás se entregan a la pura sensualidad (167). Lo anterior parece autorizarnos para pensar en el personaje casi como un héroe en sentido llano. No obstante, El Carajo se encuentra lejos de ser un tipo ético de carácter afirmativo frente a la opresión; si el personaje condensa el problema de la libertad es precisamente *porque está preso*, no porque logre liberarse. Su acción es *ética* porque, aun consciente de su encierro, *opta voluntariamente* por el vicio de vivir; moralmente su vileza supera la de los monos, a quienes el narrador concede la posibilidad de no saberse presos; inconscientes de su estado, también se encuentran negados para comportarse como sujetos éticos; lo suyo es el instinto de conservación tanto como lo propio de Albino y Polonio es la venganza o la confrontación directa como medio para preservarse o prosperar. La asociación gregaria de los monos entre sí, de los monos y sus familias, de los hampones y aun de los familiares que visitan a los reclusos, se expresa varias veces desde el principio de la novela, pero se ofrece en términos redondos cuando comienza la “huelga” planeada por Polonio para que mediante una protesta a gritos por parte de Meche y La Chata, la madre de El Carajo entregue un paquete de droga a los apandados. Cuando la mujeres se habían montado ya en el barandal superior del edificio para exigir con “los gritos y aullidos más inverosímiles” (46) la salida de los apandados, de la Comandancia del penal partió “un rondín de diez celadores” que atravesó el patio de la crujía “atentos más que nada a no aislarse del grupo, de la tribu”, para no “quedar a solas en medio de la multitud” de clanes (49-50): “cada clan” —explica el narrador— estaba reunido en el patio, “hombro con hombro, mujeres, niños, reclusos, en una especie de agregación primitiva y desamparada, de naufragos extraños unos a otros o gente que nunca había tenido hogar y hoy ensayaba, por puro instinto, una suerte de convivencia contrahecha y desnuda” (48). En el reino carcelario del instinto, el tuerto es el único

sujeto ético porque se sabe preso y encuentra la forma de usufructuar voluntariamente su condición. No obstante, y esto es lo que intento destacar ahora, su conciencia es tan parcial como su campo de visión, porque intoxicado como está por la vida no encuentra otra manera de *realizarse* que confirmar en los hechos lo que Albino consume en la fantasía de Meche: una entrega (tan consensuada como inadvertida) de su capital simbólico a nadie más sino a los celadores, a los agentes del orden policiaco. Meche pone a disposición de la celadora el tatuaje de Albino tanto como El Carajo delata a su madre, la pone a disposición del “oficial” que llega al mando de una veintena de custodios para someter a Polonio y Albino, pues los presos, una vez que fueron sacados del apando, habían conseguido quedar encerrados en la sección de la crujía que formaba un cajón de rejas y molían a golpes al Comandante del penal y a tres custodios. La delación de El Carajo se ha interpretado como el instante de autogénesis mediante el cual el personaje se libera definitivamente, y ya sin depender de la madre queda “en el desamparo, que es decir en la libertad, en la vulnerabilidad más absoluta” (Escalante 142). No obstante, si tomamos en cuenta que la dialéctica no es progresiva, se abre una posibilidad diferente: en un primer momento, Polonio y Albino salen del apando y *deciden* encerrarse “en la misma jaula de monos” (formada por las rejas dispuestas en el patio de la crujía) con el fin de confrontarse directamente con los celadores (53), mientras que El Carajo sale del claustro materno para quedar nuevamente atado, ahora por su delación; vale decir que el antagonismo instintivo de sus compañeros de apando es negado por la adhesión de este personaje al circuito de la economía policiaca que implica la participación de quien traiciona y denuncia. Con El Carajo no nace la libertad de quien se sabe solo frente al infinito sino la libre aceptación del Estado policiaco, el pacto con la tentación totalitaria o al menos con el autoritarismo. La cuestión decisiva no es nacer, sino para qué se nace y con quién se firma un pacto de vida. El Carajo no es la conciencia de sí desenajenada, sino la conciencia que por sí misma se enajena a la autoridad con el único fin de prolongar la existencia. A lo que el personaje no puede renunciar es precisamente al “horrible vicio de vivir, de arrastrarse, de desmoronarse como... se desmoronaba, gozando hasta lo indecible cada pedazo de vida que se le caía” (23); al final del relato El Carajo encuentra que la única forma de prolongar semejante lepra espiritual consiste en la entrega sin sentido de su origen, pero sobre todo de lo que ese origen implica o

resguarda: la vida, es decir: “el paquetito” inserto en la vagina (23), la cápsula de una droga existencial que desde la matriz alimenta a los hijos. “Y así es como las cosas que no quieren decir nada significan de pronto algo, pero en un dominio muy diferente” (Lacan en Žižek 87). Estas palabras, propias de la esfera del psicoanálisis, valen también cuando nos ocupamos de analizar esas situaciones paradigmáticas cuya marca esencial es la paradoja y el enigma, y cuyo cuerpo narrativo no sólo ha de interpretarse por sus elementos internos sino también por el momento de su enunciación; me refiero a la parábola. El relato parabólico rehúye la identificación inmediata de sus elementos con cierto repertorio de símbolos porque hace valer la naturaleza del enunciado-significante que se deja atravesar por variadas significaciones sin dejarse dominar por ninguna, antes bien deja en quienes leen o escuchan el trabajo de urdir cierta red de significaciones abstractas (que lo son en tanto actividad cognoscitiva que se materializa en el cerebro) y la opción de urdir un acto de la voluntad, operación sin duda mediada por la matriz simbólica (religiosa, doctrinaria o ideológica) pero también por el sujeto. Diríamos que la parábola no significa nada sino en la medida en que pasa por nuestra acción subjetiva (o viceversa: no significa hasta que la atravesamos con nuestra experiencia como sujetos). El Carajo puede ser la encarnación de la libertad o del vicio de vivir porque el relato no está dispuesto sólo para el personaje, sino que también apela a ese sujeto que, fuera del relato, habrá de conducirse éticamente en una dirección u otra: “El Carajo es un tipo ético —como lo indica Revueltas— en el sentido en que es *un instrumento para una visión ética* de la realidad”. Al personaje le falta el ojo derecho, de ahí que si asomara la cabeza por el postigo del apando sólo vería la superficie de hierro semejante a una bandeja; en lo hechos no vería nada, porque ni siquiera podría ejercer la visión oblicua y parcial que le estaba dada a Albino y Polonio por el sólo hecho contar con dos ojos, esto es, con un sentido completo de la vista que, sin embargo, dentro del apando, se reduce a un órgano solitario; allí ambos eran tuertos y el tuerto un ciego. Los ojos que faltan son precisamente los del lector, los de quienes (se supone) tienen una visión absoluta del relato y podrán por tanto emprender su propio y personal acto ético.

De El Carajo se ha dicho también que es “el único” que “se engendra a sí mismo” (Escalante 142). No obstante, el “deliberado autoparirse” (35) no aparece en el relato asociado al tullido sino a sus dos compañeros de apando. “Ayudado por Polonio, Albino

terminó de colocar la cabeza ladeada encima de la plancha”, apunta el narrador, que previamente describe y considera la puntualidad del procedimiento necesario para “introducir —o sacar— la cabeza en este rectángulo de hierro, en esta guillotina”: “trasladarse —dice—, trasladar el cráneo con todas sus partes... al mundo exterior de la celda, colocarlo ahí del mismo modo que la cabeza de un ajusticiado, irreal a fuerza de ser viva, requería un empeño cuidadoso, minucioso, de la misma manera en que se extrae el feto de las entrañas maternas, un tenaz y deliberado autoparirse con fórceps...” (34-35). Con todo y que el hecho de llevar la cabeza al exterior queda señalado con un verbo reflexivo el esfuerzo autónomo no es absoluto, porque Polonio actúa casi como partera de Albino. Cuando finalmente estos dos personajes aceptan que El Carajo se asome al postigo, pues calculan que sólo así conseguirán la droga que está en posesión de la madre, no se indica si alguno de los dos auxilia al tullido en la difícil operación; si se describe en cambio, que tan pronto como Albino “sumió trabajosamente” la cabeza en la celda, la madre “pudo ver, casi enseguida, igual que si se mirara en un espejo, cómo paría de nueva cuenta a su hijo” (49). Al Carajo no le costó esfuerzo alguno asomarse fuera de la celda y el relato más bien nos hace notar que es la madre quien se ve parir. El apremio del hijo que demanda el paquete de droga (tal como el infante exige su alimento) contrasta con la imagen de la “Dolorosa bárbara”, que no observa la muerte sino la llegada al mundo de su aterrador hijo, a pesar de todo humano. Detenido en el apando, “apandado ahí dentro de su madre” (20) o capturado en el instante especular de su nacimiento, El Carajo llega al mundo como un ser para la cárcel; su delación sólo confirmar esta sucesiva traslación de encierros. Sin dejar de ser el mismo, nace también como un sujeto nuevo: su nombre es el significante de la eterna circulación, de algo (de alguien) “que valía un reverendo carajo para todo”, que “no servía para un carajo” (15) y sin embargo se hace necesario, no por sí mismo sino por el simple hecho de asignarle un origen real y adjudicarle un valor del que se puede sacar ventaja: “Tener madre era la gran cosa para el cabrón, un negocio completo” (41), Para Albino y Polonio, que no han comprendido el precio que ha de pagarse por algo que está vacío, no tiene ya ningún caso matar al Carajo: “ya para qué”, concluyen. El tullido en efecto es ahora un sujeto sin madre, sin valor de origen, pero en cuanto se sabe vacío comprende que en su ausencia de valor radica nuevamente su poder. Porque no se reconoce en nada, porque no encuentra

límite, puede asociarse con el orden que le garantiza seguir “gozando hasta lo indecible cada pedazo de vida que se le [cae]” (23). No en balde la novela, en sus primeras páginas, llama la atención sobre “los billetes de los ínfimos sobornos, llenos de mugre... que tampoco salían nunca de la cárcel, infames, presos, dentro de una circulación sin fin... billetes de mono” (14). El apando, en este sentido, es menos una celda y más bien, como el uso de la palabra indica, un lugar de espera dentro de la cárcel, una pausa en la infinita circulación donde los sujetos optan por “no darse cuenta de nada” (14), o bien donde la conciencia mutilada pacta con la evanescente posibilidad de sacar provecho de su miseria.

BIBLIOGRAFÍA

- Escalante, Evodio, “Retornar a *El apando* de José Revueltas”, en *Las metáforas de la crítica*, México, Joaquín Mortiz, 1998, pp. 132-145.
- Ramírez Santacruz, Francisco *El apando de José Revueltas: una poética de la libertad*, prólogo de Álvaro Ruiz Abreu, México, Ediciones Páginas, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, 2006.
- Rancière, Jacques, *El desacuerdo: Política y filosofía*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1996.
- Revueltas, José, “Libertad del arte y estética mediatizada”, en *Cuestionamientos e intenciones [Ensayos]*, México, Ediciones Era, 1978, (Obras completas, 18), pp. 173-185,
- Revueltas, José, *El apando*, México, Ediciones Era, 1978 (Obras completas, 7).
- Zizek, Slavoj, *El sublime objeto de la ideología*, 4ª ed., México, Siglo XXI Ediciones, 2008.
- Seminario del CILL, “Diálogo sobre *El apando*”, en *Conversaciones con José Revueltas*, México, Ediciones Era, 2001, pp. 164-172.
- Sienra, Rodrigo de la, “*El apando*: las figuras de una ontología carcelaria”, en *El terreno de los días: Homenaje a José Revueltas*, Francisco Ramírez Santacruz y Martín Oyata editores, México, BUAP, UNAM, Porrúa, 2007, pp. 292-314